## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



20 DE ENERO

**DEL 2022** 

SOMBRERETE, ZAC. A

**ASUNTO:** 

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

JOSE ANTONIO ESPARZA PEREZ

ESPA-740716

OFICIO No.:

AL/19/2022

AV.HIDALGO #135 SOMBRERETE, ZAC.

C.P. 99400

LICENCIA:

ENCIA: 42.00037

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE:

**1040 RESTAURANT BAR** 

EN EL DOMICILIO DE:

CON HORARIO DE:

AV. HIDALGO #150, SOMBRERETE, ZAC.

LUNES A DOMINGOS DE 12:00 HRS. A LA 01:00 HRS. DEL

DIA SIGUIENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" ADMINISTRACION EL TESORERO MUNICIPA DIMERENTE 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES CUEVAS MECOMBRERETE, ZAC.